

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9126 *Resolución de 11 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 80, de 29 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals, y en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Farnals, 11 de mayo de 2021.–El Alcalde, Enrique Palanca Torres.